



Aprueba Comisión exhortar a los municipios a ejecutar de manera eficiente los recursos dirigidos a infraestructura

Se pide que destinen más dinero a la construcción y mantenimiento de obras de alto impacto social

Boletín No.4090

Aprueba Comisión exhortar a los municipios a ejecutar de manera eficiente los recursos dirigidos a infraestructura

- Se pide que destinen más dinero a la construcción y mantenimiento de obras de alto impacto social

La Comisión de Infraestructura, presidida por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT), aprobó un dictamen para exhortar a los gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de las 32 entidades federativas a ejecutar de manera eficiente y oportuna los recursos destinados a infraestructura.

El documento, avalado con 19 votos a favor y 12 en contra, también pide que consideren destinar mayores cantidades de dinero a la construcción y mantenimiento de infraestructura de alto impacto social.

Sandoval Flores explicó que el dictamen atiende a dos propuestas comunes para sugerir a los gobiernos municipales en todo el país, de manera específica al ejercicio eficaz y eficiente de los recursos destinados a inversión en infraestructura, así como impulsar una mayor inversión en este rubro.

Participación de diputados y diputadas

Del PAN, el diputado Riult Rivera Gutiérrez estimó preciso analizar las necesidades de cada municipio y considerar las reglas de operación, por lo que consideró que “más que un exhorto vayamos con un verdadero análisis y plasmarlo en la normativa” para regular el actuar de los recursos públicos. “Digamos en porcentajes cómo se debe invertir, pero también que ellos decidan lo mejor para sus municipios”.

El diputado Paulo Gonzalo Martínez López (PAN) dijo que se deben conocer a detalle los alcances que tendría el exhorto y subrayó que, si no se han hecho llegar los recursos a los municipios, cómo se le va a exigir invertir.



Por Morena, la diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) mencionó que existe un sesgo municipal de no cuidar la parte productiva y de infraestructura y consideró que se debe invertir en cosas prioritarias. Subrayó se podría hacer un inventario de las necesidades de infraestructura de los municipios y tratar de buscar la gestión para cubrir esos requerimientos.

A su vez, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) comentó que a los municipios se les ponen trabas para ejercer el presupuesto y algunos no cuentan con la infraestructura administrativa. Recaló que no hay presupuesto para pavimentar los caminos rurales y se pronunció porque en el próximo año se puedan conseguir mayores recursos.

El diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) indicó que no se sabe qué estados y municipios reintegraron recursos en el 2022 y pidió no vulnerar su autonomía. “Bajo estas circunstancias iríamos en contra, me gustaría que le ayudáramos de mejor manera a los municipios”.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Gustavo Macías Zambrano señaló que hay programas que han ido desapareciendo y en lugar de exhortar a los municipios, la sugerencia se debe hacer al Gobierno Federal. Anunció su voto en contra porque no hay recursos y lo que tienen, lo usan en gasto corriente.

En tanto, el diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) comentó que es importante que haya eficiencia en los recursos y que sean responsables en el presupuesto que se les otorga. Sostuvo que este exhorto es para poder orientarlos en qué ejerzan sus recursos.

Por el PRI, el diputado José Guadalupe Fletes Araiza (PRI) destacó que a los municipios lo que les hace falta son recursos, “están abandonados”. Preciso que “no podemos estar exhortando a los gobiernos municipales, porque tienen muchas necesidades”.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) resaltó que a todos les interesa que el presupuesto sea utilizado de manera eficiente y se coincide en la falta de recursos a nivel municipal. Subrayó que los municipios no reciben los recursos que necesitan y el problema de recaudación es añejo.

En su turno, la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos (Morena) pidió sumarse al exhorto porque “no resta, sino, al contrario, es un canal o una vía que nos puede ayudar a sacar cosas que se necesitan visibilizar más”.

Janice Contreras García, diputada de Morena, dijo estar a favor del dictamen para que los municipios atiendan los temas primordiales. Consideró que se debe realizar una evaluación porque cada municipio tiene sus propias necesidades.

La diputada Adela Ramos Juárez (Morena) sostuvo que es necesario generar iniciativas con mayor fundamento técnico administrativo que realmente resuelve y genere una ruta y agenda que sea de resultados. “Que podamos no sólo exigir, si no obligar al cumplimiento de los programas de desarrollo”.



Por su parte, el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo (PAN) señaló que no se consultó a los alcaldes, “consultemos a los alcaldes en independencia de partido y les garantizo que ellos mismos van a decir cómo es posible que les pidan un exhorto a ellos, cuando el exhorto debe ser para el Gobierno Federal”.

Informe Semestral

En la reunión ordinaria, las y los diputados integrantes también aprobaron su tercer informe semestral de la Comisión de Infraestructura de la LXV Legislatura

Asuntos generales.

En asuntos generales, el presidente Reginaldo Sandoval Flores informó que se mandó un oficio a la Secretaría de Hacienda para dar respuesta al tema del Décimo segundo transitorio que se le solicitó para saber “si vamos a caminar por la vía de reglas de operación, lineamientos o convenios”.

También comentó que del 17 al 21 de abril se llevará a cabo la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora. Se hizo la invitación al secretario de Hacienda y Crédito Público y a los Subsecretarios de Ingresos y de Egresos.

